

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 28 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,356

SUSCRICION

PARA CONTRIBUIR
A REGALAR UN OBJETO DE ARTE
AL EMINENTE POETA

D. JOSE DE ECHEGARAY
autor de *El Gran Galeoto*.

	REALES.
Suma anterior	980
D. Joaquín Carmona	12
» Manuel Eraso	12
TOTAL	1004

Con esto se finaliza la suscripcion.

Parte Oficial.

Dia 24.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el juez de primera instancia de Castellon y el gobernador civil de la provincia.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia de D. Juan Bairey sobre habilitacion de un punto de la costa de Santander para importar carbon.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Bastar-Vieja en la provincia de Madrid.

Gracia y Justicia.—Proyecto de código de comercio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Abril de 1881.

Muy Sr. mio: Dificilmente aceptará nadie á esplicarse lo que pasa en el campo liberal-conservador. Un dia se manifiesta arrogante y hasta amenazador; otro dia tímido y un sí no es resignado como si se tratara de residenciarle. ¿Cómo se esplican esas metamorfosis en un partido que ayer parecia que abarcaba un mundo? ¿Es qué Cánovas, su gefe reconocido, vacila entre las dos tendencias que representan respectivamente los seño-

res Romero y Silvela? ¿O consiste acaso en que la amenaza provoca en las esferas gubernamentales efectos contraproducentes?

Bien que la respuesta sea algo difícil, conviene consignar que los periódicos oficiosos, estimulados por los alfilerazos que les dirijen otros que lo son independientes, como si tratan con ellos de herirles el amor propio, contestan que el gobierno cerrará las Córtes tan luego se hayan leído los presupuestos y que los amigos de Cánovas harán de su capa un sayo atribuyéndoles toda la responsabilidad de lo que suceder pueda.

En suma; les vienen á significar que al gobierno, firme en su propósito de no darles por el gusto, le importa un bledo que se retraigan ó no se retraigan, persuadido de que la confianza que les otorga la corona es mas que suficiente para salvarle de ese y otros escollos en que quisieran verle zozobrar sus rencorosos adversarios.

¿Se retraerán, en su consecuencia, los conservadores de asistir á las Córtes y á los comicios? Lo primero es fácil teniendo en cuenta la manera gráfica con que designan los procedimientos del gobierno; en cuanto á lo segundo, no lo creo porque entonces, y no acatando los conservadores la prerogativa régia, probarian que son hombres de orden cuando les toca obedecer como á cada hijo de vecino. A bien que, fuera de esto, se compaginaría mal con los preparativos electorales á que con pesar se entregan y que no desmayan á pesar de la oposicion franca y abierta que van á hacerles los restantes partidos, incluso los demócratas para quienes todo es preferible al triunfo de estos señores.

Hay que descontar, sin embargo, de este número á los demócratas autonomistas á quienes he oido que no

habiendo variado las circunstancias por las cuales quedaron despojados del sufragio muchos de sus correligionarios, no pueden menos de retraerse de una lucha en la que llevarian, hoy por hoy, una desventaja notoria. Se organiza, sí en comités y en juntas; pero no para supeditarse por ahora al criterio que prevalece en las regiones oficiales.

Esto es, por lo menos, lo que se dice y esta es tambien la opinion que creo prevalecerá no obstante no haber pronunciado la última palabra quien puede y debe hacerlo.

Por lo demás, y fuera de los sucesos de Joló, respecto de cuyo país no ha recibido el gobierno, de dos dias á esta parte, las noticias aclaratorias que ha pedido al capitán general de Filipinas, la retirada del cual no tiene por ahora fundamento, no hay en política cosa que llame la atencion como no sean las nuevas dimisiones de los catalanes que pertenecian á la comision de informacion arancelaria y respecto de los que puede decirse que llueve sobre mojado.

Sensibles y todo, han perdido ya parte de su importancia desde que *La Mañana*, órgano del Sr. Balaguer, ha hecho las declaraciones atenuantes que V. habrá visto. Por esa razon sin duda y porque tambien ha ayudado en algo la actitud de *La Iberia*, órgano el mas autorizado de la fusion, es por lo que no han producido el efecto que sus autores se proponian; y tanto no le han producido que, segun mis noticias, el Sr. Camacho se limitará á admitirlas llenando los huecos inmediatamente.

Ha triunfado, pues, con *La Iberia*, *El Correo* que desde el primer dia le negó la importancia que le atribuian los conservadores, y todo queda reducido por tanto á un poco, de mal humor, por parte del Sr. Balaguer, que se disipará andando el tiempo, antes

de todos modos de que se reunan las futuras Córtes, á cuya decision, ya lo he dicho antes de ahora, piensa someter el gobierno tan importante problema económico.

En lo restante, llama la atencion de los periódicos la conducta del gobernador de Valencia, autoridad de la que se dice que no ha obrado muy escrupulosamente en eso de destituciones en pleno periodo electoral. Y realmente que si es exacto lo que se cuenta, hay motivo sobrado para que el gobierno obre con imparcialidad y con justicia revocando sus últimos acuerdos.

Por lo demás, y en pleno periodo electoral, aquí no se habla mas que de cédulas de sufragio. mas ó menos bien repartidas, y de candidatos de los diferentes partidos, todos los cuales, para conseguir el triunfo, hacen todo linage de promesas.

Bueno es fiar en ellas, porque supondria que aun hay hombría de bien pero aquí de D. Ramon de la Cruz:

Ya nos contentaríamos con dos pesetas.

Suyo,

X.

Dice *El Imparcial*:

«Filípica que un periódico ministerial de anoche consagra á algun temible enemigo oculto:

«Hace mucho tiempo que con verdadera pena venimos observando los graves perjuicios que á los gobiernos y á la patria irrogan esos desdichados seres que con sus desmedidas ambiciones crean innumerables dificultades á los que llaman sus amigos; y nada habriamos dicho á no observar que aumenta y crece, como la mala semilla, el número de disidentes que dividen, subdividen y fraccionan en mil grupos discordantes á los partidos políticos.

»Ahora bien; despues de pedir en este asunto el concurso de todos los partidos y de los hombres que desean la felicidad de la patria, estamos obligados á

—162—

mientos siniestros... ¿Alfredo, cree en los presentimientos?

—¡Qué niñada!... cuando hemos sufrido una gran desgracia, cuando somos engañados, vendidos en nuestras afecciones, cada instantes tememos una nueva desgracia, y se llama á esto presentimientos, cuando no es más que el resultado de la disposicion de nuestro espíritu. Las personas felices, aquellas á quienes todo sale bien, no tienen nunca presentimientos, suele sucederles algun acontecimiento desagradable, pero no le han previsto porque no lo ven todo negro.... ¡Maldito caballo que quiere arrojarse!... Francisco me ha dicho que se vendian dos buenos en Clermont donde hemos estado ultimamente; si quieres que viajemos así, lo compraré.

Eduardo no respondió; habia caido en sus meditaciones de las que no salió más que para decir:

—¡Qué noche tan sombría y tan triste!... ¡qué diferencia con la de ayer!...

Llegaron por fin al camino que bajaba al valle, paráronse, dejaron los caballos en el sitio de costumbre y se dirigieron á la casita. Alfredo tomó el brazo de Eduardo, cuya agitacion crecia á medida que se aproximaban á la morada de Isaura.

—Está en su casa,—dijo Eduardo que acababa de ver luz al través de la reja del piso principal de la casita.—Amigo mio, parémosno un momento... ¡late mi corazon con tanta fuerza!... ¡Está en su aposento!... ¡y yo temia no volver á verla y desesperaba de haber llegado á tiempo!... Tenias razon, Alfredo, cuando tenemos penas las aumenta nuestra imaginacion. Pero su reja está cerrada... no puedo verla como ayer...

—Puesto que quieres hablarla por la última vez,

—163—

es indispensable que sepa que estás aquí. Vamos á tocar á la puerta, ó quieres mejor llamarla?

—No sé... espera... ¡si hubiese alguien con ella!... ¿Ves luz en la Casa Blanca?

—No.

—¿Cómo nos asegurariamos de que estaba sola! ¡Si estuviese allí tu padre!

—Esperemos; tal vez vaya á abrir la puerta ó á salir para la Casa Blanca.

Esperaron los jóvenes algunos minutos, teniendo Eduardo los ojos siempre fijos en la ventana donde brillaba la luz.

—¡Es muy singular!—dijo por último;—no veo ninguna sombra detrás de las cortinas... la luz no cambia de puesto y ni el menor ruido nos anuncia que está allí. Sin embargo, el más ligero movimiento se oye con suma facilidad en este valle solitario... Alfredo, esta calma tiene un no sé que de horrible...

—¡Todavía ideas sombrías!... Eres incorregible. ¿Qué quieres que haya sucedido? ¿hay acaso ladrones en este país?

—Mira, acerquémonos á la casa y tal vez oigamos algo.

Siguió Alfredo á Eduardo, y fueron á la puerta de entrada; pero seguia el más profundo silencio en la morada de Isaura.

De repente exclamó Eduardo como herido de súbito recuerdo:

—¡Gran Dios, estamos junto á la puerta y Valiente no ladra!... él que desde lejos anuncia la llegada de cualquiera...

—Efectivamente—dijo Alfredo,—es singular esta circunstancia.

—No puedo resistir más tiempo; llamemos.

dirigirnos al gobierno que rige los destinos del país, para encarecerle la necesidad de que cumpla estrictamente con su deber y que siga sin dudas ni vacilaciones por el camino que juzgue mas conveniente, sin detenerse ante ninguna exigencia, y que si, lo que no es de esperar, alguna persona por razones que desconocemos pretendiera sobreponerse y dar el triste ejemplo que en otros partidos hemos presenciado, tenga energía y no olvide que los gobiernos enérgicos vencen y superan todas las dificultades, en tanto que los débiles arrastran una vida artificial y sucumben sin haber llenado su sagrada misión.

Para terminar, réstanos tan sólo hacer presente que, en nuestro concepto, todo lo que se habla de ciertas actitudes entre algunos individuos del partido liberal-dinástico carece de fundamento; pero que si realmente existiera quien se propusiese entorpecer la marcha del gobierno para conseguir los fines que se haya trazado, puede afirmarse que quien tal haga sólo favorece los intereses del partido conservador, y el que favorece semejantes intereses no puede cobijarse bajo la bandera de la libertad.»

Después de esta tremenda andanada, hay que esperar de dónde parten los ayes para saber á dónde iban los tiros.»

Nosotros lo adivinamos: creemos que en la provincia de Almería se experimenta algo que revela el influjo de esa personalidad soberbia.

PREDÍCAME MADRE....

Previene el artículo 31 de la Ley electoral vigente, que las cédulas talonarias han de repartirse y entregarse á los electores durante todo el presente mes, y sobre todo, y sin excusa alguna, diez días antes de verificarse la elección, pues sin las expresadas cédulas no pueden los ciudadanos hacer uso de su derecho y el buscar las matrices en el libro talonario correspondiente produce entorpecimientos y dilaciones que deben evitarse para que no se obstruya el local en que está situado el colegio y sea fácil el acceso á la mesa en que se colocan las urnas.

Estamos hoy á 28 de Abril y el día 1.º de Mayo es el primer día de elecciones; todavía no se han repartido las cédulas y el Alcalde contrae gran responsabilidad al tolerar que la Secretaría del Ayuntamiento cometa esta transgresion escandalosa de la ley.

Indudablemente el Gobernador civil de la provincia ignorará este abuso; por eso acudimos á él para que lo remedie, pues de consentirse tienen tacha de nulidad las venideras elecciones.

Nosotros no podemos creer lo que se propala por todos los círculos, reuniones y ámbitos de la población.

¿Sabe el Sr. Gobernador lo que se dice? Se dice que hay el firme propósito, en ciertos elementos, de ganar las elecciones á todo trance; se dice que no se repartirán las cédulas; se dice que algunos colegios se instalarán en el portal de las casas de los mismos concejales interinos; se dice que algunos matones y perdona vidas escupirán por el colmillo; se dice que existe un híbrido contubernio entre la fracción situacionera y una de las dos en que se han dividido los canovistas, y se dice que al elector que reclame la cédula matriz del libro talonario por no haber recibido la que ya ha debido entregársele, se le exigirán mas documentos que son necesarios para acreditar su personalidad en un abintestado, con objeto de inutilizar los votos de las oposiciones.

No creemos que el Gobernador pueda autorizar semejantes desmanes; eso sería declararse cómplice de los mismos, y antes que nada, creemos que el Sr. Rosselló es un espíritu recto, justiciero é imparcial, y de él esperamos que inmediatamente hará entender á quien corresponda el deber en que está de llenar las formalidades prescritas en la ley, que deben respetarse por todos.

Nosotros, que amamos la paz y la ventura de Almería, deploramos que las pasiones se hayan exacerbado tanto y que sus hijos se hagan la guerra encarnizada que estamos presenciando con honda pena; pero lamentamos todavía mas que arrojen combustible á esta hoguera de odios y de rencores, ciertos hombres estraños á Almería; que aquí encontraron protección, riquezas y fortuna, y hoy son los principales instigadores para promover estas divisiones, que solo pueden traer males y consecuencias funestas, entre los hijos de esta noble ciudad, á la que tratan como una tribu de párias esas gentes á las que no haremos el honor de nombrar.

Respetémonos todos en estas nobles lides á que los partidos están llamados periódicamente en los países regidos por las instituciones modernas; luchemos en el palenque con la franqueza y la caballerosidad de adversarios leales, y una vez terminada la contienda, dediquémonos á nuestras

habituales tareas, sin llevar en el fondo del alma sentimiento alguno de odio hácia nadie, ni en el santuario de la conciencia ningun recuerdo de ofensas que vengar ni agravios que satisfacer.

El que otra cosa haga; el que otra cosa practique; el que ensoberbecido con la efímera importancia ó posición que ocupa por circunstancias fortuitas, siga otros derroteros que puedan producir disturbios ú originar conflictos, ese no es hijo de Almería, y si lo es, es un hijo bastardo y postizo, al que debemos rechazar como á un apestado y del que debemos huir como de un hombre malo y perverso.

Noticias Generales.

Madrid 24.

Días pasados, un individuo elegantemente vestido, se detenía delante del ministerio de Negocios Extranjeros en París, y descolgando la escopeta que llevaba al hombro, comenzó á dirigir varios disparos á las ventanas del edificio.

Acudieron á las detonaciones varios polizontes y dependientes del edificio que detuvieron al sugeto que se entregaba á tan original entretenimiento, y conducido ante el comisario de policía, manifestó que no quería hacer daño á nadie, sino tan solo matar á Julio Fabre.

El infeliz sugeto estaba loco. De la presencia del comisario de policía fué trasladado al hospital de Santa Ana.

Es exacta la noticia de que un personaje, ministro hoy por primera vez, ha pedido la mano de la hija de un conocido banquero.

En Túnez se han prohibido los grupos de mas de cuatro personas, bajo la pena de 400 bastonazos, y se ha mandado cerrar los cafés moros á las nueve de la noche.

Se han presentado casos de fiebre amarilla en el lazareto de Lisboa, según los partes de Fabra que en otro lugar publicamos.

Los periódicos austriacos publican el siguiente relato, concerniente al poeta húngaro Toth, que falleció hace poco tiempo:

«Parece seguro que el pobre Toth tenía en sí el germen de la tisis, pero los progresos de esta enfermedad se aceleraron considerablemente por un acontecimiento de que él mismo hace la historia en su autobiografía. Vestido á la ligera y armado de un pequeño baston, sin llevar en el bolsillo mas de cinco florines, emprendió un viaje de diez millas á través de las montañas para reu-

nirse á una compañía de actores que se hallaban en una pequeña localidad, viéndose en medio del camino sorprendido por una fuerte nevada. A la media noche vió la luz de una miserable posada cuyo aspecto no era nada tranquilizador. Sin embargo, se resolvió á pedir cama y cena, temiendo morir de frio si permanecía fuera.

»Al entrar en la sala de la posada vió dos campesinos de mala catadura que jugaban á las cartas cerca del fuego. Mandó le hicieran una tortilla, que comió acompañada de media botella de vino, y reanimado algun tanto prefirió seguir su camino á pasar la noche cerca de aquellos hombres que no le inspiraban gran confianza. Pagó y salió. En el camino tropezó y fué á caer en una hondonada, desde donde pudo oír las voces de los dos hombres que habia dejado en la posada: «Por aquí ha debido pasar, decia uno de ellos, no puede escapársenos.» «¡Bah! respondia el otro, no vale la pena de pasar frio toda la noche por cuatro florines y pico. ¡Me vuelvo!» Toth permaneció echado sobre la nieve, silencioso, inmóvil durante mas de tres horas, sin atreverse á seguir su camino. «Aquella noche me mató, dice en su autobiografía; desde entonces he sufrido todos los horrores de esta enfermedad; no he pasado una hora sin toser.»

El director de Penales Sr. Mansi ha dirigido un telegrama á los comandantes de los presidios de Búrgos y Céuta, disponiendo que se mejoren las condiciones en que se encuentran los presos que allí hay y que fueron condenados por haber tomado parte en la insurreccion cantonal, y que se les separe de los que están cumpliendo condena por delitos comunes.

Irregularidad que cuenta un periódico de Granada.

»Parece que el gobierno civil de Granada acaba de descubrirse un pequeño gazapo, del cual se cree responsable á un empleado del mismo en tiempos de la situación liberal-conservadora, el cual empleado, además de su personalidad viva y afectiva para el percibo de haberes, simulaba tener otros dos mas que le permitian cobrar otros tantos sueldos de escasa importancia.»

Telegramas.

Argel 24.—Las fuerzas de socorro enviadas en busca de los restos de la expedición del coronel Petters no ha sido encontrado mas que doce hombres. Los demás, con Poveguin, habian muerto de hambre.

El total de personas que componia la expedición científica que se han salvado, asciende solamente á veinte.

Procedentes de Italia se han desembarcado en Túnez cajas conteniendo armas y municiones.

Una parte de estas últimas ha sido enviada á los khrumirs.

Llamó Eduardo á la puerta, primero quedito y luego fuerte; pero nada anunció que fuesen á abrir.

—Isaura... Isaura... soy yo,—dijo Eduardo;—vengo á despedirme de vos, ántes de alejarme de este país... ¿No quereis verme?

Pero nadie respondió, y la turbacion y la inquietud de Eduardo llegaron á su colmo.

—Ha jurado, pues—exclamó despechado, llamando con más fuerza,—no verme, ni oirme más.

Un gemido sordo, un quejido lastimero, que parecia venir de detrás de la casa, respondió al ruido que Eduardo acaba de hacer.

—¿Has oido?—dijo Alfredo.

—Sí; me ha parecido...

—Ese lúgubre sonido ha resonado hasta en mi corazón. Alguna desgracia ha sucedido á Isaura; es preciso entrar en la casa.

Alfredo que participaba ya de los temores de Eduardo, secundó sus esfuerzos para derribar la puerta de la casita, que sostenia sólo por el pestillo, no tardó en caer al suelo, entrando los dos jóvenes en la sala baja, donde reinaba la más profunda oscuridad.

—Subamos al momento á su habitación,—dijo Eduardo, buscando á tientas la escalera; encontróla, subió rápidamente, y no tardó en llegar á la habitación donde se veia la luz, encontrando la puerta abierta. Entró Eduardo en la habitación de la joven, seguido de Alfredo, y observaron un desórden que no era natural. Los cajones de la cómoda estaban abiertos, y se veian tirados por el suelo algunos vestidos de mujer, parecia que únicamente habian tomado al acaso algunos efectos, y varias monedas tiradas en el piso indicaban que tambien se habian apoderado del dinero que aquel mueble contenia.

CAPÍTULO XI.

Atentado.

—Muchas veces hemos corrido de noche estas campiñas,—dijo Alfredo poniendo su caballo al lado del de Eduardo.

Este no respondió á su amigo más que exhalando un suspiro. Alfredo conoció que en el momento de ver á Isaura por la última vez estaria completamente entregado á sus recuerdos; respetando el silencio y el pesar de su amigo, permaneció á su lado; pero sin hablarle palabra.

Habrian andado una tercera parte del camino; habia caído una lluvia menuda y fria, y quiso aguijonear Eduardo su caballo, pero por poco cae el animal dos veces y fué preciso resolverse al ir al paso.

—Creo que hubierámos hecho mejor en venir á pié,—dijo Eduardo con impaciencia.

—¿No tenemos tiempo para llegar?—respondió Alfredo;—nadie nos dará prisa para volver al castillo. Tienes toda la noche para despedirme de Isaura.

—No sé lo que tengo, pero me parece que no llegaré jamás demasiado pronto... Me oprimen pensa-

El bey de Túnez se ha negado de nuevo á mandar retirar el destacamento de soldados tunecinos que ocupa el fortín de la isla de Tabarka.

Se habla de varias tentativas de agitación en diferentes puntos de las provincias de Argel y Orán.

Se han tomado precauciones militares. Las tropas, cuya presencia era inútil en el litoral, han salido para reforzar la guarnición del interior.

No hay ninguna noticia de la isla de Tabarka.

Reina cierta agitación entre los argelinos de la comarca Geryville, provincia de Orán, debida á las predicaciones de los santones musulmanes contra los cristianos.

Se asegura que un oficial francés enviado allí para hacer un reconocimiento, acompañado de cuatro spahis, ha sido villanamente asesinado.

Los hilos del telégrafo han sido cortados entre Geryville y Efreundah.

Lisboa 24.—Se desmiente oficialmente la noticia publicada ayer por algunos periódicos sobre la aparición de la fiebre amarilla en el lazareto de Lisboa.

Paris 23.—La comision de 15 individuos nombrados por la conferencia monetaria internacional, en cuya comision están representadas 15 naciones, se ha reunido hoy bajo la presidencia de edad del Sr. Kern.

Propuso este que fuese nombrado presidente el Sr. Sernuski, quien rehusó proponiendo al Sr. Frolík, delegado de Holanda, que fué elegido presidente.

La comision acordó no extender actas de sus sesiones.

Despues se encargó á los señores Sernuski y Anakopton, como delegado italiano, para que preparen un anteproyecto de interrogatorio.

Se ha acordado que la próxima reunion se verifique tan pronto como quede terminado dicho trabajo.

Gacetillas.

Datos.—Ya que no podamos ofrecer á nuestros lectores un estado del movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia de nuestra provincia, porque aquí parece que hay una mano oculta que á ello se opone, trasladamos los referentes á la Casa Provincial de Caridad de Barcelona en cuyo asilo ha habido las altas y bajas siguientes, durante el primer trimestre de este año.

Han ingresado. 88 niños.
33 niñas.
63 hombres.
33 mugeres.

TOTAL. 207

Durante el mismo tiempo han fallecido:

6 niños; 2 niñas; 44 hombres; 28 mugeres. Total 84.—Quedan existentes 153.

Reunion.—D. José Ramon Vicente ha solicitado permiso del Sr. Gobernador el cual le ha sido concedido, para invitar al partido demócrata-histórico-federal, con el objeto de formar el comité de dicho partido. La reunion tendrá lugar el Domingo inmediato á las ocho de la noche en la Agencia de los procuradores Lopez Vazquez y Ramon, Paseo del Príncipe, núm. 42.

Entre los candidatos que presentan los coalicionistas gubernamentales en los colegios electorales, se hallan los siguientes: Por el Cuartel D. Rafael Soria Puertas y D. Francisco Nin de Cardona. Por el Instituto D. Francisco Domenech y D. Gerónimo Diaz. Por San Pedro D. Miguel Morcillo y D. Enrique Garcia Cassinello. Por el Ayuntamiento don Ramon Matienzo y D. José Castro Ledesma. Por la Cañada D. Juan Lirola y don José Góngora Abad. Barrio-Alto: D. José de Alentosa y D. Francisco Martinez Garcia.

Tarifas industriales.—Corresponden á la clase 5.ª de la tarifa 1.ª Las casas de pupilos sin mesa redonda en casas cuyo alquiler sea de 1750 pesetas en Madrid ó de 1000 pesetas en las demás poblaciones; los ebanistas y silleros de maderas finas con tienda abierta. Establecimientos para la venta de pasteles y otras pastas de la misma clase; los de aparatos ortopédicos, vendajes, efectos de goma ó gutapercha, hules y encerados; ganadería, esterería y otros tejidos de oro y plata y similares fundidos, los establecimientos de librería ó comercio de libros aunque sea en comision; venta de flores artificiales, coronas y otros aderezos; sastres que confeccionen á medida sin local abierto al público para la venta de ropas hechas ó otros artículos; tapiceros con tienda ó almacén; vendedores de juguetes finos; de sombreros; de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones, ó locales en que se componen estos objetos; vendedores, de sillas, sillones y otras monturas ó arreos para caballerías; guanterías; almacenes de cuadros al óleo y objetos artísticos antiguos; vendedores de legumbres ó semillas al por mayor; los de pimienta molida: los de velas de composición vegetal ó animal; los de estufas, chimeneas y máquinas para coser, y los de colchones ó traspontines de lana y jergones de todas clases. Tambien contribuyen por esta clase los mercaderes de sedas y mercería; los de chaquetas, chalecos y pantalones de pana ó pano ordinarios y demás prendas de abrigo propias de jornaleros, marineros y menestrales;

los manguiteros; los vendedores al por menor, de quesos, natas y mantecas del reino, pan, garbanzos, judías, legumbres; pastas para sopa; aceite, vinagres, jabon comun y velas de sebo, azucar y chocolate por menos de dos kilogramos y demás artículos propios de las tiendas de comestibles; las perfumerías; los vendedores al por menor de loza fina, cristal ó vidrios blancos; las tiendas de tocino, y las de instrumentos de matemáticas, física, cirugía, náutica, química ó óptica.

La clase 6.ª de la tarifa 1.ª comprende: Los establecimientos de litografía, de timbrar papel ó imprimir tarjetas; tiendas al por menor de aceite mineral ó cualquier gas portátil; las de juguetes ó baratijas del reino: de loza entrefina ó ordinaria, de molduras, y marcos dorados ó de madera fina para cuadros; de tinteros, cucharas, tenedores, calzadores, peines y otros efectos de marfil, concha, hueso ó pasta, los vendedores de leche, nata y manteca de vacas, ovejas ó cabras con establo para el ganado, los de sal al por menor, los de paja corta al por mayor, los de azulejos y baldosillos finos, de teja, ladrillo, cal ó yeso, de estampas y demás pinturas que no sean al óleo, de jerga, alforjas, costales y demás tejidos de cáñamo ó estopa, los revendedores de calzado, tiendas de cuchillos y navajas, tiendas de armas blancas, placas, cruces y otras condecoraciones, vendedores de vinos y aguardientes comunes del reino, al menor, (estos establecimientos podrán además expendir bacalao cocido ó frito ó otros comestibles comunes que se sirvan dentro de los mismos establecimientos), tiendas en que se hacen ó venden gorras, camisolines, mangas, etc., en géneros bastos, las llamadas comunemente de aceite y vinagre; tiendas de pastas para sopa, al por menor, y finalmente, los vendedores de tocino, jamones y embutidos del reino, situados en mercado público.

Minas.—De los datos estadísticos tomados del movimiento minero de España, en el trimestre segundo del año económico de 1880 á 1881, hemos extractado la lista de los registros hechos en la citada época en esta provincia, que ascienden al número de

761 pertenencias de hierro.
338 » de plomo.
23 » de cobre.
6 » de manganeso.
15 » de cobalto:

1043

Hoy reproducimos los últimos donativos que aparecieron ayer en la lista de suscripción para contribuir al homenaje de Echegaray, en vista de que nuestros cajistas equivocaron la cuota de D. Joaquin Carmona que ha entregado con dicho objeto 12 rs. y no 127 rs. que estamparon nuestros operarios.

Ha nacido en Miranda de Ebro un cordero que tiene tres bocas.

¡Tres bocas!
Ese comerá por tres.

Algunos conozco yo que por las señas han dado muestras de tener lo menos seis. Y si no que lo diga....

Tarifa de consumos.—Segun el artículo 186 de la Instruccion para la cobranza del impuesto de consumos á fin de hacer efectivo el encabezamiento general estipulado con el Estado puede acudirse á los siguientes medios: Administracion Municipal, Encabezamientos parciales y gremiales, Arriendo á venta libre de todas ó algunas especies, Arriendo con exclusiva á los que obtengan esta facultad y Repartimiento vecinal. En números anteriores se ha tratado brevemente de lo mas esencial respecto á dichos medios. Ahora no puede prescindirse de indicar que adoptado el medio de Administracion el Ayuntamiento y asociados de la Junta Municipal determinarán las especies que han de ser objeto del impuesto de consumos así como las tarifas porque ella se ha de regir, su exencion y la forma en que esta haya de hacerse que en ningun caso excederán del 25 por 100 del precio medio del artículo en la localidad respectiva segun su clase.

Es realmente un defecto de la ley que para la adopcion de medios haya de reunirse el Ayuntamiento con triple número de contribuyentes; y para la aprobacion de la tarifa deba acudirse á los vocales asociados de la Junta Municipal.

El alcalde de un pueblo ha dictado y ordenado publicar para conocimiento de sus administrados de todas clases y especies, el siguiente bando:

«Habiendo llegado la época en que el diente de las caballerías se ceba en los sembrados, prevengo á todos mis administrados que desde 1.º de Abril pagará una peseta de multa cualquiera que salga al campo sin hozal.»

Parece que el secretario del Ayuntamiento de la localidad en que el bando se ha publicado, está dispuesto á no dejar salir al alcalde, sino con arreglo á la disposicion copiada.

Cosas de las mugeres.—La muger bonita se burla de todos los que se casan con muger fea.

La fea, pero graciosa, dice, que hieldad sin garbo es como pan sin sal.

La fea sin gracia sostiene que no hay hermosura como la del corazón.

La muger coqueta llama hipócritas á las que no son como ella.

La virtuosa no se mete con una ni con otra.

La muger rica desprecia al rico que se casa con una pobre.

La que ni es rica ni pobre sostiene que el primero se casa engañado, y el segundo engañando.

Otro triunfo de la medicina.—No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo: pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la facultad, parece ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado, Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 56 años de edad habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecian mas bien la garra de un pájaro de rapiña que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió á tomar las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, juntamente con el gran antidoto de virus de las escrófulas ó sea la *Zarzaparrilla de Bristol*. Once frasquitos de Pildoras y ocho botellas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno alegre y puede atender á sus negocios.—416.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—Se ha extraviado un rosario de azabache, engarzado en plata, desde la iglesia de San Pedro á la calle de Trajano, 13.

La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa, por ser un recuerdo de familia, y se le gratificará.

Las nuevas penteras para canto y piano se venden en el café de Santo Domingo por el maestro de baile D. Eduardo Vazquez Sanchez al precio de 8 reales ejemplar.

Efemérides.—Dia 28 de Abril.—1878 —Juegos Florales en Madrid premiando las poesías de las reales bodas.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 21 Abril 4 tarde.

Linares 21 id., 9'30 noche.

Sin alteracion.

Plomo inglés. L. 14-10-0

Español sin plata. 14- 5-0

Idem id. con plata. 14- 5-0

Plata. P. 52-118

James and Shakespeare.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Nijar y periodos que á continuacion se expresan.

Del 6 al 13 de Mayo.

Demarcion núm. 12002 Virgen del Carmen, parage Cerro Colorado y Fuente del Lobo, término de Pechina, interesado Don Francisco Lacasa Felices, vecindad Almería.

Id. núm. 12004 Descuido, parage Cerro del Socorro, término de Idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 12063 Dulce Nombre, parage Hoyas Loberas, término de id., interesado D. Guillermo Batllés Benitez, vecindad id.

Id. núm. 12094 Las Animas, parage El Aquilon del Graudero, término de idem, interesado D. Juan Gimenez Camacho, vecindad id.

Levantamiento de plano, 12182 Demasia á San Vicente, parage Cerro de los Pellos, término de id., interesado D. Diego Martin Toro, vecindad de Viator.

Id. núm. 12199, Demasia á San José, parage Barranco del Muerto, término de Rioja, interesado D. José Agea y Ortiz, vecindad de Almería.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Prudencio, San Vidal y San Acacio.

Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual.

En todas las Iglesias á la oracion rosario.

INSTITUTO DE ALMERIA.

En cumplimiento á las disposiciones vigentes los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en la Secretaria de este Instituto antes del primero de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean

cinco pesetas en metálico por cada asignatura.

El dia primero de Octubre próximo caducan todos los derechos que concuerden las matrículas del presente curso.

Lo que anuncia para conocimiento de los alumnos.

Almería 25 de Abril de 1881.—El Director, Francisco Domenech.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Plas.	Cts
Francisco Gonzalez.	2		228	45	60
El mismo.		9	67	13	40
Despojos.			20	4	00
TOTAL.....	2	9	315	63	00

Almería 25 de Abril de 1881.—El Inspector, Dámaso Sorroche.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 26.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 1839'74

Idem por arbitrios. 2'19

Fielato de Granada.

Recaudacion por consumos. 174'52

Idem por arbitrios. 19'26

Fielato de la Vega.

Recaudacion por consumos. 19'26

Idem por arbitrios. 00'13

Fielato Central.

Recaudacion por consumos. 00'00

Idem por arbitrios. 00'00

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 15'72

Idem por arbitrios. 14'64

Total. 2086 13

Almería 26 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Cifuentes.

De Orán, láud Salvador.

De Ibiza, palaca goleta Josefina.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Cifuentes.

De Orán, id. Acuña.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de Seguros de la vida, de Nueva York, la mayor y mas productiva de todas las de su clase.

PESOS FUERTES

Capital social en 1880. 41.108,000

Sobrante repartido en 1880

entre los tenedores de pólizas. 9.228,294

Riesgos tomados en solo el año de 1880. 35.170,805

Doce siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas por valor de. 109,929

Agente general de la provincia D. Juan Babol, calle de la Reina, 9.

Banquero de la provincia Sres. Spencer y Roda.

CARNES.

Desde hoy en las barracas números 15 y 34, se vende la carne de baca y ternera á 28 cuartos libra con hueso y á 40 sin hueso.

CAFÉ DE ALMAGRERA.

EN VERA.

En este acreditado establecimiento se sirven comidas, almuerzos y cenas á todas horas, con economía y aseó. Igualmente toda clase de encargos en helados, licores y fiambres para los pueblos limítrofes.

A LOS TALLERES DE BARRILERIA.

Ha llegado á este puerto un cargamento de arcos de madera castaño superiores y muy arreglados de precio. Informarán los señores Ortuño y Batisste, puerto de esta capital.

MESAS DE BILLAR.

Se venden las dos mesas que existian en la Cerveceria Inglesa y varios muebles y sillas de rejilla.

DIARIO DE AVISOS.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS reales**, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exljene **Licor del Polo de Orive**, **Aceto**, **T. Bilbao**, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

CAFE NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodríguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

FUNDICION DE GRAN MAQUINA A VAPOR DE HIERRO Y METAL.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Sierras movidas a vapor. Se sierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Gran surtido en vigas, tablanes y chapas de caoba.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1½ rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto. Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar. Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-apterico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

ESTRADE-BERDOT FRERES
ópticos,
TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, fisica y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos. Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza,

y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hevillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines bacanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

CARMONA Y TOLEDO.

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,
5, TIENDAS. 5.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un completo y nuevo surtido de abanicos, que acabamos de recibir, con infinidad de vitelas cretonas en todos colores y elegantes modelos en nácar y hueso, así como de madera amable, violeta y rosa.

Parasoles de algodón lisos y satinados.—Antucas de seda y satinados para señoras.—Guantes de hilo de Escocia y cabritilla en dos, tres y cuatro botones.—Mitones negros de seda y corbatas de encaje blancas y color crema para señoras.

Tambien hemos recibido los últimos mas selectos dibujos en golas de algodón y seda, blancas y crema, como igualmente en adornos negros y flecos de seda negros y colores, todo á precios baratos, segun costumbre de este anti-guo y acreditado Establecimiento.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.—PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Próbense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confitería Sevillana, Real, 3.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyere y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.

Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y frescal, que se expende á precios muy baratos.

39, Tiendas. 39.
FRENTE A LA DE CUADROS

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacén de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composturas.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ
á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

NICOLAS GARCIA É HIJO,
calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE **JOSE MEGIAS,**
CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy encontrarán pan de aceite y hornazos y algunos micos de muestra.

Los micos y monas estarán vestidos con trages de azúcar, nunca vistos en esta ciudad.

Se admiten toda clase de encargos para la próxima Pascua.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

Gran Café Suizo.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

COPRÓS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ. Llamamos la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga).

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Único depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.